



SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS CELEBRADA EL DÍA VIERNES 20 DE MAYO DE 2022 EN LA SALA DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN SOBRE EL ACUERDO 0081/2022/TC CON EL FIN DE ADICIONAR LA LETRA E.1 AL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE".

Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce: Buenos días compañeras y compañeros Regidores, personal de la Secretaría del Ayuntamiento, personal de Transparencia, asesores y demás funcionarios públicos municipales que nos acompañan, siendo las 10:37 minutos (Diez horas con treinta y siete minutos) del día viernes 20 de mayo del año 2022, encontrándonos reunidos en la Sala de Regidores del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque de conformidad con los artículos 76, 77, 78, 87, 92 fracción III, 95 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Ayuntamiento, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

Hago de su conocimiento que se presentó oficio de justificación por parte de los regidores Alma Dolores Hurtado Castillo y Roberto Gerardo Albarrán Magaña, debido a que por cuestiones de agenda no les fue posible asistir, ya que se encuentran en comisión con la Presidenta Municipal, lo antes mencionado con fundamento en el artículo 35 bis Fracción I del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Hace unos momentos, se nos informa que el regidor Luis Arturo Morones Vargas no asistirán.

Sometemos a votación considerar los justificantes de los regidores mencionados, favor de levantar su mano.

ES APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En estos momentos procedo a la Toma de Asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión José Luis Salazar Martínez, presente
 Vocal Alma Dolores Hurtado Castillo, justificado
 Vocal Juan Martín Núñez Morán, presente
 Vocal Roberto Gerardo Albarrán Magaña, justificado
 Vocal María del Rosario Velázquez Hernández, presente
 Vocal Luis Arturo Morones Vargas, justificado
 Vocal Ana Rosa Loza Agraz, presente
 Y su servidora Jael Chamú Ponce, presente

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara Quórum Legal para sesionar. Estando presentes 5 de los 8 integrantes

Continuando con la sesión, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

Orden del Día

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DONDE SE PRESENTÓ EL DICTAMEN referente al acuerdo número 0081/2022/TC con el fin de adicionar la letra E.1 al artículo 10 fracción III del Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado "Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque"

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del **Acuerdo número 0081/2022/TC** con el fin de adicionar la letra E.1 al artículo 10 fracción III del Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado "Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque".
- IV. Asuntos Generales;
- V. Clausura de la sesión.

Les pido que si están por la afirmativa de aprobar el orden del día, manifestarlo levantando nuestra mano.

ES APROBADO POR UNANIMIDAD -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce: Continuando con la sesión, pasamos al desahogo del tercer punto, a efecto de llevar a cabo el estudio, análisis y en su caso aprobación de dictamen que versa sobre el **Acuerdo número 0081/2022/TC** con el fin de adicionar la letra E.1 al artículo 10 fracción III del Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado "Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque" y que les fue entregado vía electrónica a cada uno de ustedes para su estudio.

Dicho lo anterior se abre el registro de oradores sobre el análisis de la propuesta.

Procedemos a la votación en relación con el estudio, análisis y aprobación del dictamen con número de **Acuerdo 0081/2022/TC** con el fin de adicionar la letra E.1 al artículo 10 fracción III del Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado "Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque".

Los que estemos a favor, les pido levantemos nuestra mano.

ES APROBADO POR UNANIMIDAD -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce: Pasando al cuarto punto del orden del día, Asuntos generales, les cedo el uso de la voz a los presentes, por si tienen algún asunto general que tratar.

Hace uso de la voz la regidora María del Rosario Velázquez Hernández: Gracias. Aun cuando no tiene que ver con el punto de acuerdo, por eso lo trato en asuntos generales, y toda vez que presides la comisión de reglamentos valdría la pena valorar y revisar el tema de lenguaje inclusivo; en esta conformación viene un presidente, un secretario, un regidor y sí valdría la pena estar ingresando, cuando toquemos un reglamento aprovechemos la oportunidad y hagamos uso del lenguaje inclusivo, para poner el o la presidente, el o la regidor (a), tratando de armonizar los reglamentos que vamos a tratar.

Entiendo que es complicado agarrar todos los reglamentos y modificarlos, pero cuando tengamos la posibilidad al agregar otro tema, aprovechemos para dar el lenguaje inclusivo.

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DONDE SE PRESENTÓ EL DICTAMEN referente al acuerdo número 0081/2022/TC con el fin de adicionar la letra E.1 al artículo 10 fracción III del Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado "Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque"

Interviene la regidora Jael Chamú Ponce: Estoy de acuerdo. En el punto de acuerdo si se especificaba, por ejemplo: el o la directora, el o la regidora, el o la presidenta. Si comenzamos a manejarlos, tienes razón, considerando que recae en la comisión.

Participa la regidora María del Rosario Velázquez Hernández: Es complicado, tomar todos los reglamentos y modificarlos, sería paralizar otras actividades.

Pero creo que se puede ir modificando e incidir en el lenguaje inclusivo.


QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, siendo las 10:44 minutos (diez de la mañana con cuarenta y cuatro minutos) del día 20 de mayo del 2022 declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos

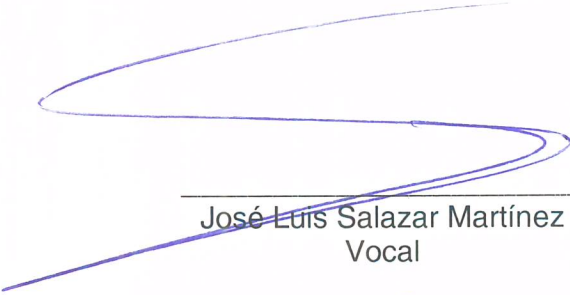
Gracias a todos por su asistencia y participación.

Buenos días.

Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos

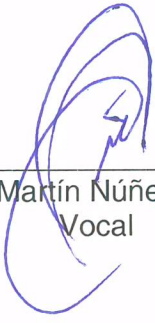


Jael Chamú Ponce
Presidenta



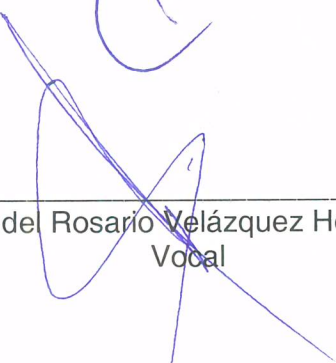
José Luis Salazar Martínez
Vocal

Alma Dolores Hurtado Castillo
Vocal



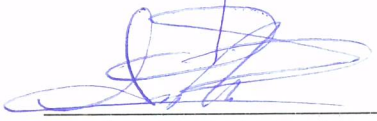
Juan Martín Núñez Morán
Vocal

Roberto Gerardo Albarrán Magaña
Vocal



María del Rosario Velázquez Hernández
Vocal

Luis Arturo Morones Vargas
Vocal



Ana Rosa Loza Agraz
Vocal